

Calzada

20

God. N. S. Julio 41883

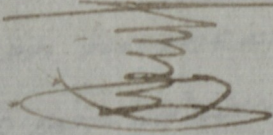
dante alfrase, cura parroco, clero, y de mar fense
na adirsinion se subio alho tablado, y con voz
clara, alta ynteligible, se leyó la citada consti-
tucion, haciendo las competentes pausas para
General Negrozo, Salbar, esta tropa, repique a
Campanas, y otras interesantes, tanto, que para
proguersa la lectura, harido necesario y mpo
nex silencio; Ten estos terminos se concluyo la
Solemnidad deste acto, haciendo y mprimido en
los Corazones de los Barallon por sus alta
demonstraciones lo mas laudable efectos del buen
oñ, Gobierno, y subordinacion con que han recivi-
do la soberana Constitucion, y con todo el conde-
corado, y distinguido aparato de Negrozo su ma-
da Audiencia, que se conite firmo la presente
en esta V.ª en la Cabada a veinte y nueve de Agosto
de mil ochocientos doce = Manuel Jimenez de

Ustarco

fee subaverse Publi- } El mismo y mprimido Ex.ª a Ayuntamiento.
cado la Constitucion } de esta V.ª por fee, que con el propio concun
en la unica Parroquia } so de Autoridades en la mañana de este dia
su fura, y demas. } el V.ª Comisionado desde las Casas de su audien-
su Solemnidad. } cia, y con Escolta de tropa, se confinio a la
unica V.ª Parroquia en esta V.ª en la que
estando por el V.ª cura parroco, y diacono
se celebró la misa, con S.ª M.ª manifest
y en estado comp.ª por D.ª Matias Laguna
teniente a cura en el pulpito se leyó la
Constitucion Politica Española, con la mepa
intelig.ª para todos, haciendo un repique

Qual a Campanas, Salbas, vivas, y otros actos señal.
Ingenios, y concluida la misa se hizo sobre los Santos
Evangelios el Solemne Puntamento segundian cumplir
y observar la dha Constitucion con toda Obediencia, res-
pondiendo todo el Pueblo si furo continuando las Salbas
vivas, y una excelente Musica, y en terminiento agra-
ciar por tan placible motivo se canto el Te Deum, y
Reservado S. M. concluida esta Solemne funcion con
toda la ostentacion y entusiasmo, se regresó con el
acompañam.^{to} y Escolta dho S.^{ra} Comisionado a las Casas
su Audiencia. Y para que asi conste firmo Iapre-
sente en la Cabida de Acepta su Agosto de mil ochos
cientos doce = Manuel Jimenez de Velasco
Como lo pretercionado mas largam.^{te} consta en las dhas dilig.^{as}
lo copiado con acuerdo con su original en ellas, a que me
hemito: Y para que asi conste, en virtud de lo mandado,
y decretado por el Ayuntamiento firmo Iapresente en la
Cabida de Acepta y seis de mayo de mil ochos trece =

Man. Jim.
de Velasco



Cabida